

Guayaquil, Julio 22 del 2002

A los señores
Accionistas y Representantes de
Compañía LIPORSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Describo a ustedes el informe anual de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías e indico que revisados los Estados Financieros de la Compañía LIPORSA S.A.; de conformidad con las nuevas normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, el único movimiento generado durante el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2001 es el de pago de SUELDO del Gerente de la Compañía. En vista de que no existen demás operaciones y siendo este el único gasto en el que ha incurrido la empresa, informo que se reportan pérdidas por segundo año consecutivo evaluadas en la cantidad de \$ 4725,02

Alexandra Petroche R.
Ab. Alexandra Petroche R.
Comisario.

